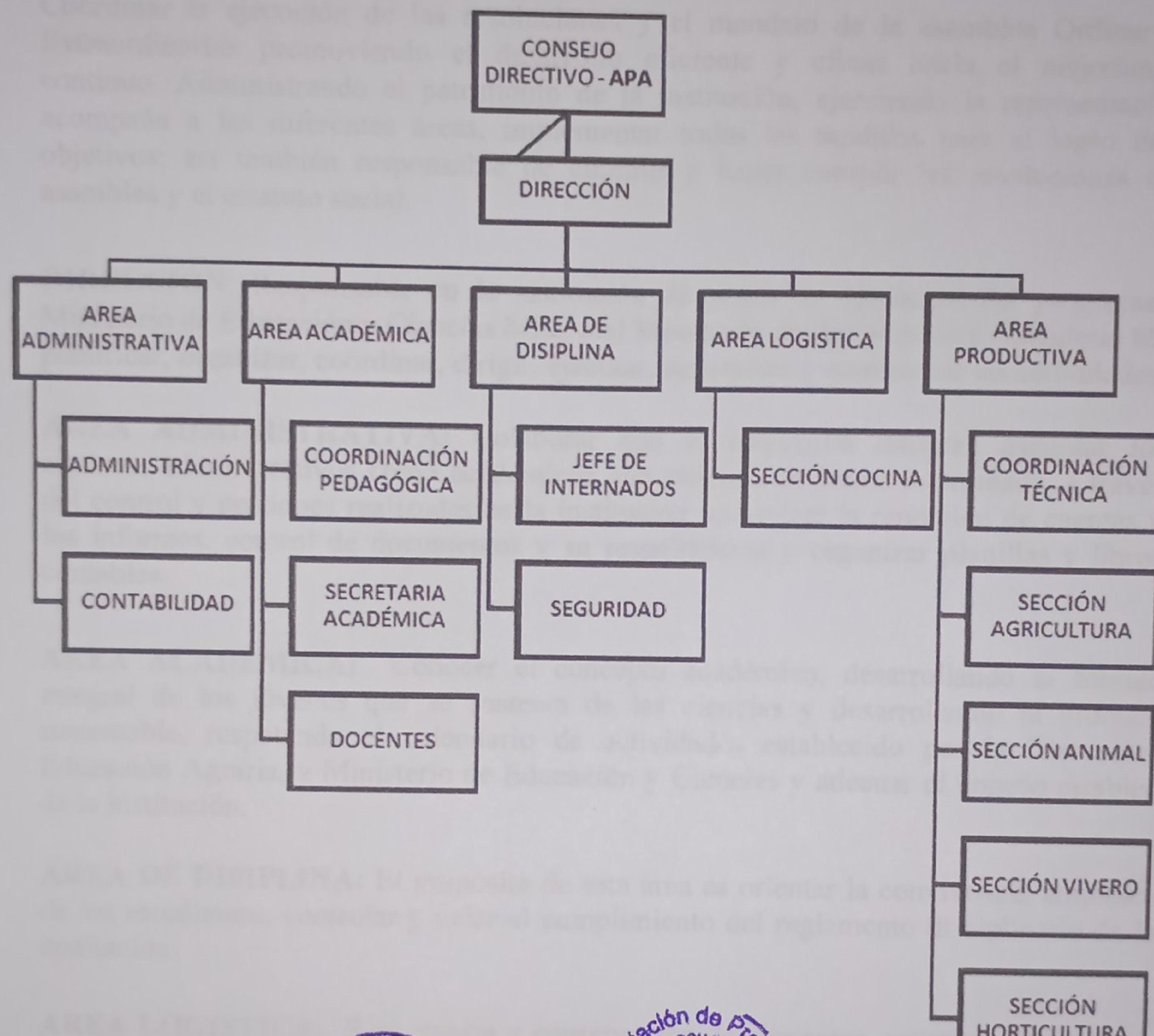


**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS
CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN INTEGRAL
CAMPESINA - CENFIC
“Juan de Dios Salinas”**

Km. 252, Ruta VII- Asentamiento R.I. 14 Sur, Juan E. O’Leary
Alto Paraná – Paraguay- Teléfono móvil: 0986-607916

**ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA ASOCIACIÓN DE
PRODUCTORES AGROPECUARIOS/ CENTRO NACIONAL DE
FORMACIÓN INTEGRAL CAMPESINA – APA /CENFIC.**



**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS
CENTRO NACIONAL DE FORMACIÓN INTEGRAL
CAMPESINA - CENFIC
“Juan de Dios Salinas”**

Km. 252, Ruta VII- Asentamiento R.I. 14 Sur, Juan E. O’Leary
Alto Paraná - Paraguay- Teléfono móvil: 0986-607916

DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

CONSEJO DIRECTIVO: Tiene la administración de la Asociación de Productores Agropecuarios - APA y sus atribuciones están previstas en su estatuto y las que la asamblea creyere conveniente establecer.

Coordinar la ejecución de las resoluciones y el mandato de la asamblea Ordinarias y Extraordinarias promoviendo el desarrollo eficiente y eficaz hacia el mejoramiento continuo. Administrando el patrimonio de la institución, ejerciendo la representación y acompaña a las diferentes áreas, implementar todas las medidas para el logro de los objetivos; así también responsable de cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la asamblea y el estatuto social.

DIRECCIÓN: Responsable en la institución de poner en ejecución del programa del Ministerio de Educación y Ciencias MEC y el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG, planificar, organizar, coordinar, dirigir, ejecutar, supervisar y monitorear las actividades.

AREA ADMINISTRATIVA: Colaborar con el desarrollo integral, asegurar los aspectos administrativos como académicos que trabajen en forma coordinada, a través del control y gestiones realizadas en la institución, organizar la rendición de cuentas y los informes, control de documentos y su respaldatorio y organizar planillas y libros contables.

AREA ACADEMICA: Conocer el concepto académico, desarrollando la formación integral de los jóvenes que se sustenta de las ciencias y desarrollando la producción sustentable, respetando el calendario de actividades establecido por la Dirección de Educación Agraria, y Ministerio de Educación y Ciencias y adecuar el horario establecido de la institución.

AREA DE DISIPLINA: El propósito de esta área es orientar la convivencia armónica de los estudiantes, controlar y velar el cumplimiento del reglamento disciplinario de la institución.

AREA LOGISTICA: Elaboración y conservación de alimentos, mantener el comedor escolar, servir alimentos saludables y espacio de aprendizaje de los alumnos.

AREA PRODUCTIVA: Se desarrolla la enseñanza y aprendizaje mediante la participación en práctica didáctica productiva en forma cotidiana aplicarla la enseñanza técnica agropecuaria que se dividen en cuatro secciones de trabajo:

SECCIÓN AGRICULTURA: En la sección agricultura se desarrolla los rubros de autoconsumo y de renta. Aplicando de buenas prácticas agrícolas.

SECCIÓN ANIMAL: En la producción animal se desarrolla el proceso de producción de diferentes tipos de ganados menor y mayor.

SECCIÓN VIVERO: en esta sección se produce de especies forestales, frutales, ornamentales y medicinales.

SECCIÓN HORTICULTURA: En esta sección se desarrolla diferentes tipos de producción hortícolas que es destinado al comedor escolar y para la renta y en dos sistemas, a campo abierto y con media sombra.

